



Diputados aceptan que presidencia del INE sea para una mujer



Después de un mes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los diputados que la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea ocupada por una mujer, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja aceptó.

Este jueves, 5 de 7 magistrados se reunieron con los integrantes de la Jucopo, con quienes hablaron sobre las sentencias emitidas por el TEPJF en relación a la elección de consejeros del INE.

“Por acuerdo de los grupos parlamentarios representados en la Jucopo, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación (CTE), que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Jucopo la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE exclusivamente con personas aspirantes del género femenino”, señaló el pronunciamiento de la Jucopo.